

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE CULTURA

**15156** *Resolución de 13 de septiembre de 2010, de la Biblioteca Nacional de España, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2009.*

En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el Resumen de las Cuentas Anuales de la Biblioteca Nacional correspondientes al ejercicio 2009.

Madrid, 13 de septiembre de 2010.–La Directora de la Biblioteca Nacional de España, P. S. (Real Decreto 1638/2009, de 30 de octubre), el Subdirector General Gerente, Jaime Ángel de Casas Puig.

## BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA EJERCICIO 2009 I. BALANCE

		(Euros)					
Nº Cuentas	ACTIVO	2009	2008	Nº Cuentas	PASIVO	2009	2008
	<b>A) INMOVILIZADO</b>		<b>231.921.269,92</b>		<b>A) FONDOS PROPIOS</b>		<b>245.807.835,89</b>
	I. Inversiones destinadas al uso general	247.381.515,29	19.725.735,35		1. Patrimonio	146.089.064,39	143.615.126,35
200	1. Terrenos y bienes naturales	22.112.797,78	-	100	2. Patrimonio recibido en adscripción	50.550.396,13	50.550.396,13
201	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	101	3. Patrimonio recibido en cesión	95.548.319,04	93.074.381,00
202	3. Bienes comunales	-	-	103	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
205	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	22.112.797,78	19.725.735,35	(0,7)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-9.650,78	-9.650,78
208	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	36.825.854,90	29.519.703,24	(0,8)	6. Patrimonio entregado al uso general	-	-
	II. Inmovilizaciones inmateriales	-	-	(0,9)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	11	III. Reservas	-	-
212	2. Propiedad industrial	827,32	827,32		III. Resultados de ejercicios anteriores	102.192.709,54	94.763.286,20
215	3. Aplicaciones informáticas	2.895.269,83	1.711.354,21	120	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	114.770.686,02	107.341.262,68
216	4. Propiedad intelectual	-	-	(1,2)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-12.577.976,48	-12.577.976,48
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	129	IV. Resultados del ejercicio	12.248.222,91	7.429.423,34
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-				
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	70.816.844,05	60.424.865,04				
(281)	8. Amortizaciones	-36.887.086,30	-32.617.343,33	14	<b>B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>		
(292,1)	9. Provisiones	-	-		<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>		
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	188.390.991,72	182.620.573,94		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
220,222	1. Terrenos y construcciones	186.748.754,79	185.494.538,91	150	2. Obligaciones y bonos		
222,223	2. Instalaciones (técnicas y maquinaria)	6.717.745,27	5.980.144,33	155	3. Ingresos representados en otros valores negociables		
224,226	3. Ubalaje y mobiliario	19.541.273,13	16.457.552,72	156	4. Deudas representadas en otros valores		
225	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	36.376.904,27	32.918.528,42	158,159	III. Otras deudas a largo plazo		
227,228,229	5. Otro inmovilizado	-60.995.685,74	-58.230.190,44	170,176	1. Deudas con entidades de crédito		
(282)	6. Amortizaciones	-	-	171,173,177	2. Otras deudas		
(292,2)	7. Provisiones	-	-	178,179	3. Deudas en moneda extranjera		
230	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	180,185	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo		
235,236,237	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos		
(292,3)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-				
	V. Provisiones	51.870,89	55.257,39		<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>6.274.128,10</b>	<b>6.411.875,27</b>
250,251,256	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
252,253,254,257	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	51.870,89	55.257,39	500	2. Obligaciones y bonos a corto plazo		
260,265	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	506	3. Ingresos representados en otros valores		
(297,298)	4. Provisiones	-	-	508,509	4. Deudas en moneda extranjera		
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-		III. Deudas con entidades de crédito		
27	<b>B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>19.422.609,65</b>	<b>20.298.441,24</b>	520	1. Préstamos y otras deudas		
	<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>			526	2. Deudas por intereses		
30	1. Existencias	-	-		III. Acreedores	6.274.128,10	6.411.875,27
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	40	1. Acreedores presupuestarios	5.721.298,69	5.941.793,61
33,34	3. Productos en curso y semiterminados	-	-	41	2. Acreedores no presupuestarios	51.523,47	117.735,41
35	4. Productos terminados	-	-	45	3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.		
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	475,476,477	4. Administraciones Públicas	374.383,07	352.674,71
(39)	6. Provisiones	-	-	521,523,527,528,	5. Otros acreedores	126.922,87	31,54
43	II. Deudores	15.792.845,44	17.184.866,28	529,550,554,559	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo		
44	1. Deudores presupuestarios	16.047.955,44	17.998.341,94	560,561	IV. Ajustes por periodificación		
45	2. Deudores no presupuestarios	9.672,72	9.661,07	485,585	<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>		
470,471,472	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	-	-	491	I. Provisión para devolución de ingresos		
550,555,558	4. Administraciones Públicas	-	-				
(490)	5. Otros deudores	-	-				
	6. Provisiones	7.210,49	48.856,48				
	III. Inversiones financieras temporales	-271.993,21	-271.993,21				
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-				
542,543,544,545, 547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-				
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
(597),(598)	4. Provisiones	-	-				
57	IV. Tesorería	2.882.511,26	2.363.433,05				
480,580	V. Ajustes por periodificación	747.252,95	750.141,91				
	<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)</b>	<b>266.804.124,94</b>	<b>252.219.711,16</b>			<b>266.804.124,94</b>	<b>252.219.711,16</b>

## II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

		( Euros )					
Nº Cuentas	DEBE	2009	2008	Nº Cuentas	HABER	2009	2008
	<b>A) GASTOS</b>	<b>35.041.689,48</b>	<b>39.463.898,97</b>		<b>B) INGRESOS</b>	<b>47.289.912,39</b>	<b>46.893.322,31</b>
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700.701.702.703.704	1. Ventas y prestaciones de servicios	365.937,72	348.243,79
600,(608),(609),610	2. Aprovisionamientos	-	-	705	a) Ventas	-	-
601,602,611,612	a) Consumo de mercaderías	-	-	741	b) Prestaciones de servicios	365.937,72	348.243,79
607	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	742	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	c) Otros gastos externos	-	-	(708),(709)	bs) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	365.937,72	348.243,79
640,641	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	34.962.325,23	39.379.009,27	744	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
642,643,644	a) Gastos de personal:	17.301.778,19	16.044.724,53	71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
645	a.1) Salarios, salarios y asimilados	15.198.012,56	14.157.012,65	740	3. Ingresos de gestión ordinaria	12.324,58	27.889,26
68	a.2) Cargas sociales	2.103.765,63	1.887.711,88	744	a) Ingresos tributarios	12.324,58	27.889,26
693,(793)	b) Prestaciones sociales	-	-	773	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
675,694,(794)	c) Donaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-	778	a2) Contribuciones especiales	-	-
691,(791)	d) Variación de provisiones de tráfico	7.033.238,27	11.436.671,20	729	b) Cotizaciones sociales	-	-
62	d.1) Variación de provisiones de existencias	10.627.398,77	11.897.613,54	744	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	50.704,35	157.762,77
63	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	10.395.631,25	11.520.044,08	78	a) Reintegros	631,56	10.024,07
676	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	231.677,52	377.569,46	775,776,777	b) Trabajos realizados por la entidad	-	-
661,662,663,665,669	e) Otros gastos de gestión	-	-	790	c) Otros ingresos de gestión	47.981,00	140.885,24
666,667	e.1) Servicios exteriores	-	-	760	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	47.981,00	140.885,24
696,697,698,699,(796)	e.2) Tributos	-	-	761,762	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	-
(797),(798),(799)	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-	766	d) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
690	f) Gastos financieros y asimilables	-	-	768	f) Otros intereses	2.091,79	6.853,46
668	f.1) Por deudas	-	-	750	f.1) Otros intereses	2.091,79	6.853,46
650	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	751	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
651	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	79.364,25	84.862,43	755	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
655	g.1) Donación a las provisiones técnicas	70.364,25	75.862,43	756	5. Transferencias y subvenciones	46.852.162,76	46.317.853,11
656	g.2) Diferencias negativas de cambio	9.000,00	9.000,00	757	a) Transferencias corrientes	26.003.290,00	24.346.783,96
657	h) Transferencias y subvenciones	-	-	758	b) Subvenciones corrientes	456.872,76	659.079,15
670,671	a) Transferencias corrientes	-	-	759	c) Transferencias de capital	20.392.000,00	21.311.990,00
674	b) Subvenciones corrientes	-	-	770,771	d) Subvenciones de capital	-	-
678	c) Transferencias de capital	-	-	774	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
679	d) Subvenciones de capital	-	-	778	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	8.782,98	41.573,38
692,(792)	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-	779	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	27,27	27,27		b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-		c) Ingresos extraordinarios	-	-
	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	8.782,98	41.546,11
	c) Gastos extraordinarios	-	-		<b>DESAHORRO</b>	-	27,27
	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-				
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	27,27	27,27				
	<b>AHORRO</b>	<b>12.248.222,91</b>	<b>7.429.423,34</b>				

## III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

## III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

( Euros )

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
332B BIBLIOTECAS	52.949.290,00	959.188,76	53.908.478,76	50.984.195,86	48.112.668,27	2.871.527,59	2.924.282,90	5.721.298,69
TOTAL	52.949.290,00	959.188,76	53.908.478,76	50.984.195,86	48.112.668,27	2.871.527,59	2.924.282,90	5.721.298,69

## III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	(Euros)
1. GASTOS DE PERSONAL	20.396.950,00	78.394,61	20.475.344,61	20.163.334,28	17.301.778,19	2.861.556,09	312.210,33	7.945,11	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.648.340,00	652.934,35	11.301.274,35	10.447.438,62	10.442.459,71	4.978,91	853.835,73	1.234.053,29	
3. GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	99.000,00	-	99.000,00	79.364,25	79.364,25	-	19.635,75	17.090,00	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	31.144.290,00	731.528,96	31.875.818,96	30.690.137,15	27.823.602,15	2.866.535,00	1.185.681,81	1.259.090,40	
6. INVERSIONES REALES	21.742.000,00	227.659,80	21.969.659,80	20.231.058,71	20.226.066,12	4.992,59	1.738.601,09	4.462.208,29	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	21.742.000,00	227.659,80	21.969.659,80	20.231.058,71	20.226.066,12	4.992,59	1.738.601,09	4.462.208,29	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	52.886.290,00	959.188,76	53.845.478,76	50.921.195,86	48.049.668,27	2.871.527,59	2.924.282,90	5.721.298,69	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	63.000,00	-	63.000,00	63.000,00	63.000,00	-	-	-	
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	63.000,00	-	63.000,00	63.000,00	63.000,00	-	-	-	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	52.949.290,00	959.188,76	53.908.478,76	50.984.195,86	48.112.668,27	2.871.527,59	2.924.282,90	5.721.298,69	

## III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

( Euros )

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	518.000,00	437.858,30	9.714,05	428.144,25	428.071,43	-	72,82
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.570.478,76	26.503.578,76	43.416,00	26.460.162,76	15.634.458,58	-	10.825.704,18
5. INGRESOS PATRIMONIALES	15.000,00	9.566,13	-	9.566,13	9.566,13	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>27.103.478,76</b>	<b>26.951.003,19</b>	<b>53.130,05</b>	<b>26.897.873,14</b>	<b>16.072.096,14</b>	-	<b>10.825.777,00</b>
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	21.742.000,00	20.392.000,00	-	20.392.000,00	15.432.214,30	-	4.959.785,70
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>21.742.000,00</b>	<b>20.392.000,00</b>	-	<b>20.392.000,00</b>	<b>15.432.214,30</b>	-	<b>4.959.785,70</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>48.845.478,76</b>	<b>47.343.003,19</b>	<b>53.130,05</b>	<b>47.289.873,14</b>	<b>31.504.310,44</b>	-	<b>15.785.562,70</b>
8. ACTIVOS FINANCIEROS	5.063.000,00	66.386,50	-	66.386,50	66.386,50	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>5.063.000,00</b>	<b>66.386,50</b>	-	<b>66.386,50</b>	<b>66.386,50</b>	-	-
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>53.908.478,76</b>	<b>47.409.389,69</b>	<b>53.130,05</b>	<b>47.356.259,64</b>	<b>31.570.696,94</b>	-	<b>15.785.562,70</b>

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
<b>III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>			
1. (+) Operaciones no financieras	47.289.873,14	48.049.668,27	-759.795,13
2. (+) Operaciones con activos financieros	66.386,50	63.000,00	3.386,50
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)</b>	47.356.259,64	48.112.668,27	-756.408,63
<b>II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	-	-	-
<b>III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)</b>	-	-	-756.408,63

### III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

#### 24. MINISTERIO DE CULTURA

#### CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

#### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

#### A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDAD	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO (verificar a fin de año)	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
A) LOTES BIBLIOGRÁFICOS PARA LA BN	ADQUISICIÓN	LIBROS, REVISTAS, OTROS	9.800,00	3.861,00	5.939,00	-61%
B) INGRESO DE FONDOS BIBLIOGRÁF. DEPÓSITO LEGAL	ADQUISICIÓN	LIBROS, REVISTAS, OTROS	181.000,00	158.485,00	22.515,00	-12%
D) PRESERV. Y CONSERV. MATER. BIBLIOGRÁF	CONSERVACIÓN FONDO BIBLIOGRÁFICO	MICROFILM; RESTAURAC.; EBCUADERNAC.	695.000,00	3.300,00	-	0%
E) CATALOGACIÓN DE FONDOS DE LA B.N.	CATALOGACIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICO	MONOGRAF.; REVISTAS; MAPAS; GRABACIONES SONORAS, ETC	199.000,00	206.000,00	7.000,00	4%
F) CREACIÓN DE LA HEMEROTECA DIGITAL	DIGITALIZACIÓN DE PERIÓDICOS Y REVISTAS	EJEMPLARES DIGITALIZADOS	4.500.000,00	666,00	-	0%
N) TRADUCC. PG WEB DE LA BN A LOS IDIOMAS OFICIALES DEL ESTADO ESPAÑOL		IDIOMAS	4- CASTELLANO, CATALÁN, GALLEGO Y EUSKERA	4- CASTELLANO, CATALÁN, GALLEGO Y EUSKERA	-	0%
Ñ) MIGRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA					-	0%
O) BIBLIOTECA DIGITAL HISPÁNICA	DIGITALIZACIÓN DE LIBROS Y OBRAS DE LA BDH		1.500.000,00	-	-	0%
P) INVENTARIO DE COLECCIONES PATRIMONIALES				132.000,00	132.000,00	0%
						0%



## B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	COSTES PREVIESTOS (CRÉDITO DEFINITIVO)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
			ABSOLUTAS	%
A) LOTES BIBLIOGRÁFICOS PARA LA BN	3.000.000,00	2.485.075,11	- 514.924,89	-17%
B) INGRESO DE FONDOS BIBLIOGRÁF. DEPÓSITO LEGAL (Transporte)	100.000,00	73.564,07	- 26.435,93	-26%
C) OBRAS CONSTRUC. 2º DEPÓSITO	2.000.000,00	1.168.373,27	- 831.626,73	-42%
D) PRESERV. Y CONSERV. MATER. BIBLIOGRÁF	1.900.000,00	2.685.185,59	785.185,59	41%
E) CATALOG. DE FONDOS DE LA B.N.	3.200.000,00	3.299.046,96	99.046,96	3%
G) PROCESOS TELEMÁTICOS DE COMUNICACIÓN	1.200.000,00	2.665.035,00	1.465.035,00	122%
H) ESTABLEC. MEDIDAS CONTROL SEGURIDAD	500.000,00	582.706,07	82.706,07	17%
M) ADQUISIC. MOBILIARIO	2.400.000,00	1.579.330,59	- 820.669,41	-34%
N) TRADUCC. PG WEB DE LA BN A LOS IDIOMAS OFICIALES DEL ESTADO ESPAÑOL	110.000,00	59.400,00	- 50.600,00	-
Ñ) MIGRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA	1.500.000,00	134.445,50	- 1.365.554,50	-91%
O) BIBLIOTECA DIGITAL HISPÁNICA	2.000.000,00	153.656,25	- 1.846.343,75	-92%
P) INVENTARIO DE COLECCIONES PATRIMONIALES	1.300.000,00	5.283.557,17	3.983.557,17	306%
	<b>19.210.000,00</b>	<b>20.169.375,58</b>	<b>959.375,58</b>	<b>5%</b>

## IV. MEMORIA

1. *Organización y actividad.*—La Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, en su artículo 97 transforma la Biblioteca Nacional en Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y forma parte del Sistema Español de Bibliotecas de acuerdo a lo establecido en la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas.

Mediante el Real Decreto 1581/1991, de 31 de octubre (modificado por Real Decreto 253/1997, de 21 de febrero y por Real Decreto 1954/2000, de 1 de diciembre), se aprueba el Estatuto de la Biblioteca Nacional, en vigor hasta la aprobación mediante el Real Decreto 1638/2009, de 30 de octubre del nuevo Estatuto de la Biblioteca Nacional de España, que obedece a los cambios tanto en la oferta de servicios que se prestan a los usuarios, como a las exigencias que plantea el cumplimiento de objetivos del Plan de Modernización de las Instituciones Culturales de la Administración General del Estado, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 2007.

Otro cambio que se introduce con la aprobación del nuevo Estatuto es el nombre, pasándose a denominar Biblioteca Nacional de España, para mejor identificación entre las diferentes bibliotecas nacionales de otros países.

Corresponde a la Biblioteca Nacional de España los siguientes fines y funciones:

- a) Reunir, catalogar y conservar los fondos bibliográficos impresos, manuscritos y no librarios, recogidos en cualquier soporte material, y difundir el conocimiento de dichos fondos.
- b) Organizar y planificar la preservación y conservación digital del patrimonio bibliográfico y documental cuya custodia le está encomendada, incluyendo el publicado en redes electrónicas.
- c) Fomentar la investigación mediante la consulta, estudio, préstamo y reproducción de materiales que constituyen su fondo bibliográfico y documental.
- d) La alta inspección y seguimiento del depósito legal.
- e) Prestar los servicios de asesoramiento y estudio que la Administración General del Estado le encomiende en el campo de biblioteconomía y bibliografía, así como en el de conservación, acrecentamiento y difusión del Patrimonio Bibliográfico.
- f) Desarrollar programas de investigación y de cooperación con otras bibliotecas nacionales, regionales y extranjeras y demás entidades culturales y científicas que puedan contribuir al mejor desarrollo de sus funciones.
- g) Realizar la Bibliografía Española.
- h) Promover programas internacionales de cooperación interbibliotecaria y tomar parte activa en proyectos europeos e internacionales de interés para la Biblioteca Nacional de España.
- i) Actuar como centro español de ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas), sin perjuicio de las competencias que asuman en esta materia las Comunidades Autónomas.
- j) Cualquier otra función que en el marco de actuación propio de la Biblioteca Nacional de España se le atribuya por alguna disposición legal o reglamentaria.

Órganos rectores y consultivos a 31 de diciembre de 2009 son:

1. Órganos rectores:

- a) El Presidente: Ministro de Cultura.
- b) Directora General: Doña Milagros del Corral Beltrán.

De la que dependen las siguientes Unidades con rango orgánico de Subdirector General:

- a) Dirección Técnica: Doña Belén Llera Cermeño.
- b) Gerencia: Don Jaime de Casas Puig.

De Gerencia depende el Área de Gestión Económica y Presupuestaria donde se encuentra el Servicio de Contabilidad.

## 2. Órganos consultivos:

- a) El Real Patronato.
- b) El Consejo de Dirección integrado por: Directora General, Directora Técnica, Gerente, vocales asesores, Directores de Departamento y Jefes de Área de la Biblioteca Nacional de España.

## Bienes y medios económicos:

Los bienes y medios económicos de la Biblioteca Nacional de España son los siguientes:

- a) Los que constituyen su patrimonio.
- b) Los productos y rentas de dicho patrimonio.
- c) Las consignaciones específicas que tuviere asignadas en los Presupuestos Generales del estado.
- d) Las transferencias corrientes y de capital que procedan de las Administraciones o entidades públicas.
- e) Los ingresos ordinarios y extraordinarios que está autorizada a percibir, según las disposiciones por las que se rige la Biblioteca Nacional de España, de derecho público o privado y, en particular, los que procedan de la venta de publicaciones; préstamo interbibliotecario; reproducción de documentos; alquiler de espacios.
- f) Donaciones, legados y otras aportaciones de Entidades privadas y de particulares.

Las partidas más importantes del Presupuesto de Ingresos del Organismo en 2009 son de acuerdo a la ejecución del presupuesto, por orden de importancia las siguientes:

Transferencias del Ministerio de Cultura para financiar las operaciones corrientes y de capital = 46.395.290,00 euros (98% del total).

Ingresos propios del Organismo = 960.969,64 euros (2% del total).

Entre los ingresos propios, la Biblioteca Nacional de España cuenta con los derivados de la Tasa de ocupación de espacios, que han ascendido en 2009 a 12.324,58 euros.

La prestación de servicios con Precio Público se encuentra regulada por Resolución de 26 de marzo de 2008, de la Biblioteca Nacional.

Los ingresos habidos en el ejercicio 2009 derivados de los mismos han ascendido a 365.898,47 euros, con el siguiente desglose:

Servicios de reproducción = 290.747,86 euros.

Préstamo Interbibliotecario = 61.340,61 euros.

Talleres y actividades del Museo de la Biblioteca Nacional de España = 13.810,00 euros.

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades.

La actividad económica desarrollada se encuentra sujeta a IVA, excepto la que corresponde a actividades propias de bibliotecas como es el Préstamo Bibliotecario, que está exento, de acuerdo al artículo 20 de la Ley de 37/1992, de 28 de diciembre de Impuesto sobre el Valor Añadido.

## Dotaciones de personal a 31 de diciembre de 2009:

La plantilla efectiva a 31 de diciembre de 2009 es de 628, con la siguiente distribución:

## Funcionarios a 31 de diciembre de 2009:

Tipos de puestos	Unidad de Apoyo	Dirección Técnica	Gerencia	Total
Puestos directivos (Niveles 30, 29 y 28) . . . . .	7	12	5	24
Mandos intermedios (Niveles 26 al 20, inclusive) . . . . .	13	198	34	245
Personal de apoyo (Niveles 18 al 12, inclusive). . . . .	9	64	35	108
Totales . . . . .	29	274	74	377

Laborales a 31 de diciembre 2009:

Grupos profesionales	Unidad de Apoyo	Dirección Técnica	Gerencia	Total
Grupo 1 (Titulados superiores) . . . . .	1	14	1	16
Grupo 2 (Titulados medios) . . . . .		22	3	25
Grupo 3 (Técnicos medios) . . . . .		40	16	56
Grupo 4 (Oficiales y Auxiliares) . . . . .	2	83	15	100
Grupo 5 (Ordenanzas y mozo) . . . . .		1	53	54
Totales . . . . .	3	160	88	251

2. *Gestión indirecta de los servicios públicos y Convenios.*—No.

3. *Bases de presentación de las cuentas.*—Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; de la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado, aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de febrero de 1996; de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales; Instrucción de Operatoria Contable a seguir en la ejecución del gasto del Estado, aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de febrero de 1996; así como por la Orden EHA/405/2006, de 10 de febrero por la que se modifican las tres últimas fundamentalmente en lo referente al contenido de la Memoria y del resumen de las cuentas anuales.

A) Principios Contables: Se han elaborado de acuerdo a los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

No obstante lo anterior, hay que señalar que la Biblioteca Nacional, en su origen estaba considerada como Organismo Autónomo de carácter Administrativo, y con ese carácter se instaló la aplicación de Sistema de Información Contable SIC'2 de la Intervención General del Estado. Aún teniendo una cierta actividad comercial como la venta de publicaciones propias, no quedan reflejadas en el Balance de Situación el importe de las cuentas del Grupo 3 del PGCP de Existencias, por lo que el valor de las mismas referente a cada 31 de diciembre de cada ejercicio queda reflejado en la cuenta 480 «Gastos Anticipados», tras consulta efectuada a la IGAE.

La cuenta 411 «Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios» recoge el importe de facturas de fecha 2009 que quedaron pendientes de pago a fecha de presentación de la última cuenta justificativa de pagos por el Sistema de Anticipo de Caja Fija de dicho ejercicio, y han formado parte de las primeras cuentas justificativas de 2010, previa presentación de certificado del Jefe de Contabilidad de existencia de remanente de crédito en 2009.

B) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización: De acuerdo a las recomendaciones efectuadas por la Intervención Delegada en el Ministerio de Cultura, hay gastos presupuestarios del Capítulo 6 de Inversiones Reales del Organismo, que por su naturaleza deben tratarse como gastos corrientes. En 2009, del Proyecto de Inversión «Conservación de Patrimonio Bibliográfico» un total de 201.844,04 euros se llevaron a la cuenta de gastos 623 «Trabajos de profesionales independientes».

Respecto al cálculo de la dotación a la amortización del ejercicio, se mantiene respecto de años anteriores la limitación derivada de la inexistencia en el Organismo de un inventario que permita identificar la entrada en funcionamiento y vida útil de cada elemento del inmovilizado, por lo que es aplicable la Disposición Transitoria 1ª de la Resolución de la IGAE de 14/12/1999, siendo la base a amortizar el saldo de la cuenta donde están recogidos

los bienes a 31 de diciembre. El cálculo de la cuota se calcula tomando como período de vida útil el promedio de los plazos que corresponden a los tipos de bienes que se integran en cada cuenta.

El importe del Remanente de Tesorería a 31/12/2009 se ha calculado de acuerdo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio EHA/405/2006, de 10 de febrero.

#### 4. Normas de valoración.

A) Inmovilizado Inmaterial: Los elementos que componen el inmovilizado inmaterial figuran contabilizados por su precio de adquisición. La amortización de los mismos se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Desde el ejercicio 2006 se toma como vida útil el período establecido en las tablas de amortizaciones previstas en la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio y Real Decreto 1777/2004 de 30 de julio, por el que se aprueba el Impuesto de Sociedades.

La ejecución del Proyecto de Inversión de «Catalogación de Obras Bibliográficas» íntegramente se contabiliza en la cuenta 219 «Inmovilizado Inmaterial», ya que se trata de contratación de servicios con la finalidad para la que se ha creado.

Otros Proyectos de Inversión que se contabilizan parcialmente en esta cuenta por la misma razón son: «Conservación de Patrimonio Bibliográfico»; «Biblioteca Digital Hispánica» y, por último, «Inventario de Colecciones Particulares».

B) Inmovilizado material e inversiones destinadas al uso general: Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Desde el ejercicio 2006 se toma como vida útil el período establecido en las tablas de amortizaciones previstas en la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

Las inversiones destinadas al uso general en la Biblioteca Nacional se refieren íntegramente a la adquisición de Patrimonio Bibliográfico y quedan recogidas en Balance en la cuenta 208 «Bienes del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural». No están sujetas a amortización.

Contabilización de las Bajas de elementos de Inventario.—De momento no se contabilizan Bajas de Inventario debido a que el Servicio de Contabilidad no dispone de la información necesaria para llevarlas a cabo, aún existiendo elementos que son enajenados o quedan fuera de servicio.

En 2009 se ha entregado Mobiliario para las nuevas sedes de la Biblioteca Nacional de España en Alcalá de Henares por importe de 1.649.015,31 euros, adquirido por la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura.

Igualmente el Ministerio de Cultura a través de la Dirección General de Bellas Artes ha entregado el siguiente Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural por importe total de 824.922,73 euros:

- 1) Mapa del Mundo (Visscher) y Mapa de Manila (1744), por importe de 28.764,73 euros.
- 2) Varios lotes de fotografías por importe de 13.570,00 euros.
- 3) Dos grabados de Francisco de Goya por importe de 82.588,00 euros
- 4) Manuscrito autógrafo borrador de Félix Lope de Vega y Carpio por importe de 700.000,00 euros.

El Patrimonio recibido en adscripción en 2009 asciende, por tanto a 2.473.938,04 euros.

Para su contabilización se han utilizado las cuentas de Inmovilizado 226 «Mobiliario» en el primer caso y 208 «Bienes del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural» en el segundo, su contrapartida ha sido la cuenta 101 «Patrimonio recibido en adscripción».

C) Existencias: Las existencias se refieren al stock de publicaciones propias de la Biblioteca Nacional destinado a la venta, tanto en el almacén del único punto de distribución externa que es el de publicaciones del Ministerio de Cultura, como del almacén propio de la Biblioteca Nacional.

Se valoran a precio de coste y a 31 de diciembre de 2009 su valor asciende a 750.141,91 euros.

Se contabilizan en la Cuenta de 480 «Gastos Anticipados», por el motivo comentado en el apartado de A) de Principios Contables.

D) Provisión de dudoso cobro: La Biblioteca Nacional dotó en el ejercicio 2000 una provisión de dudoso cobro por la deuda que la empresa Bibliolibrerías adquirió con la misma desde 1998 a 2000. Esta empresa se dedicaba a la venta en exclusiva de las publicaciones propias de la Biblioteca Nacional, que previamente adquiría directamente. La actividad se encontraba regulada mediante un contrato entre ambas partes. La deuda acumulada desde 1998 a 2000 que ha quedado pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2006 asciende a 262.340,49 euros. Las dificultades que presentaba el cobro de estos importes, debido fundamentalmente a la situación de la empresa, actualmente desaparecida, determinó la necesidad de dotar una provisión de dudoso cobro a los importes incobrados.

La Biblioteca Nacional está iniciando los trámites para dar de baja por prescripción el saldo deudor citado.

E) Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

Deudores Presupuestarios:

A 31 de diciembre de 2009 el total de Derechos Reconocidos Netos Pendientes de Cobro ha sido de 15.785.562,70 euros. El elevado importe se debe a la deuda que tiene el Tesoro Público de las transferencias procedentes del Ministerio de Cultura tanto para financiar gastos corrientes (10.825.704,18 euros correspondientes a los meses de septiembre a diciembre), como los de capital (4.959.785,70 euros de las mensualidades de octubre a diciembre).

Tesoro Público pone a disposición del Organismo estos importes, de acuerdo a sus necesidades de liquidez.

F) Transacciones en moneda extranjera: Las transacciones en moneda distinta del euro se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización. Todas las pérdidas y beneficios se imputan al resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se generen.

5. *Tesorería.*—La Biblioteca Nacional de España tiene sus cuentas bancarias abiertas en el Banco de España, excepto la de nóminas que se encuentra en el Banco de Santander. Las cuentas abiertas en Banco de España son cuatro en total:

1) Tres del tipo operativas, de ingresos y pagos. De éstas, dos son para recoger los ingresos por la prestación del Servicio de Reprografía y de Préstamo Interbibliotecario y la tercera, la utilizada habitualmente para hacer los pagos del Organismo.

2) Restringida de pagos para Caja Fija.

La BNE realiza pagos mediante el Sistema de Anticipo de Caja Fija, regulado por Resolución de la Directora General de 21 de marzo de 2006. La Resolución de 6 de junio de 2008 lo modificó fijando el Acuerdo en 400.000,00 euros. El concepto no presupuestario utilizado ha sido el 350004 «Provisión de fondos de anticipo de caja fija».

20. *Acontecimientos posteriores al cierre.*

### Información adicional a la Memoria

Los siguientes Ficheros se encuentran sin contenido en el ejercicio 2009:

- C05. Transferencias de Capital Concedidas.
- C06. Subvenciones de Capital Concedidas.
- C07. Reintegro de Subvenciones de Capital.
- C10. Reintegros de Subvenciones Corrientes.
- C11. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto.
- C13. Anticipos de Tesorería.
- C23. Gastos con Financiación Afectada.
- C24. Avales Concedidos.
- C26. Operaciones Comerciales. Ejercicio Corriente.
- C27. Operaciones Comerciales. Ejercicios Cerrados.
- C28. Resultado de Operaciones Comerciales.
- C36. Gestión de recursos administrados.
- C37. Cuentas Corrientes en Efectivo.
- T07. Tabla de Conceptos de Recursos Administrados.

## IV.4. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL

(Euros)				
CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	-	-
3. Bienes comunales	-	-	-	-
4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	-	-
5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	19.725.735,35	2.387.062,43	-	22.112.797,78

El incremento por importe de 2.387.062,43 € de Bienes del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural en el ejercicio se debe, por un lado a ejecución presupuestaria por importe de 1.562.139,70 €, y por otro a Patrimonio recibido en adscripción por 824.922,73 € entregado por el Ministerio de Cultura y adquirido por la Dirección General de Bellas Artes.

La composición del Patrimonio recibido en adscripción de este tipo de Bienes es la siguiente:

- 1) Mapa del Mundo (Vissher) y Mapa de Manila (1744) = 28.764,73 €
- 2) Varios lotes de fotografías = 13.570,00 €
- 3) Dos grabados de Francisco de Goya = 82.588,00 €
- 4) Manuscrito autógrafo de Félix Lope de Vega y Carpio = 700.000,00 €

Estos bienes no se amortizan.

## IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)				
CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	827,32	-	-	827,32
3. Aplicaciones informáticas	1.711.354,21	1.183.915,62	-	2.895.269,83
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	60.424.865,04	10.391.979,01	-	70.816.844,05
8. Amortizaciones	32.617.343,33	4.269.742,97	-	36.887.086,30
9. Provisiones	-	-	-	-

Las variaciones sufridas en las Cuentas de Inmovilizado Inmaterial: 215 "Aplicaciones Informáticas" y 219 "Otro Inmovilizado Inmaterial" se han producido íntegramente por ejecución presupuestaria, de los diferentes Proyectos de Inversión de carácter Inmaterial que tiene abiertos la Biblioteca Nacional de España.

Las variaciones anuales son íntegramente de signo positivo y responden en su totalidad a incrementos por adquisiciones realizadas en el ejercicio.

No se han contabilizado Bajas de Inmovilizado Inmaterial.

La cuenta 219 "Otro Inmovilizado Inmaterial" responde a las Inversiones realizadas en los siguientes Proyectos de Inversión:

- CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO.
- CATALOGACIÓN DE OBRAS BIBLIOGRÁFICAS
- BIBLIOTECA DIGITAL HISPÁNICA
- INVENTARIO DE COLECCIONES PARTICULARES

En cuanto al período de amortización, se ha determinado una vida útil de 6 años para los elementos de "Aplicaciones Informáticas" y de 10 años para los proyectos citados anteriormente.

Ambos responden a lo dispuesto en la Resolución de 14/11/1999 de la Intervención General y del RD 1777/2004 de 30 de julio, por el que se aprueba el reglamento del Impuesto de Sociedades.



## IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

( Euros )

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	185.494.538,91	1.254.215,88	-	186.748.754,79
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	5.980.144,33	737.600,94	-	6.717.745,27
3. Utillaje y mobiliario	16.457.552,72	3.083.720,41	-	19.541.273,13
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro Inmovilizado	32.918.528,42	3.458.375,85	-	36.376.904,27
6. Amortizaciones	58.230.190,44	2.763.495,30	-	60.993.685,74
7. Provisiones	-	-	-	-

La variación del valor de las cuentas de Inmovilizado Material en 2009 se debe a ejecución presupuestaria por importe de 6.884.665,35 € y a patrimonio recibido en adscripción por 1.649.015,31 €. Éste se refiere a Mobiliario adquirido por la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de Cultura para los nuevos edificios de la Biblioteca Nacional de España en su sede de Alcalá de Henares.

No se han contabilizado Bajas de Inmovilizado por carecer de la información necesaria para ello.

A efectos de Amortización, los años de vida útil de los elementos que integran las Cuentas de Inmovilizado Material se encuentran dentro de lo dispuesto en la Resolución de 14/11/1999 de la IGAE y del RD 1777/2004, de 30 de julio por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de Sociedades.

Vida útil:

- 221 "Construcciones" = 84 años
- 223 "Maquinaria, Instalaciones y Utillaje" = 10 años
- 226 "Mobiliario y Enseres" = 20 años
- 227 "Equipos para Procesos de Información" = 8 años
- 228 "Elementos de Transporte" = 14 años
- 229 "Otro Inmovilizado Material" = 50 años.- A esta última cuenta se lleva, entre otros elementos, las adquisiciones de Obras Bibliográficas que no son consideradas Bienes del Patrimonio Histórico Artístico.

## IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

( Euros )

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	55.257,39	63.000,00	66.386,50	51.870,89
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-

En la Cuenta del Plan General de Contabilidad Pública 252 "Créditos a largo plazo", se recogen los préstamos concedidos al personal del Organismo cuyo reintegro se produce entre los 14 y 24 meses máximo, dependiendo de que se hayan concedido a personal funcionario o laboral.

El Saldo Acreedor a 31 de diciembre informa, por tanto, del importe de préstamos pendientes de devolución.

### IV.9. EXISTENCIAS

( Euros )		
CUENTA	PRECIO DE ADQUISICIÓN O COSTE DE PRODUCCIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN
1. Comerciales	-	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-
3. Productos en curso y semiterminados	-	-
4. Productos terminados	-	-
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-

Refleja el valor de las publicaciones a precio de coste, producidas por la Biblioteca Nacional de España y destinadas a la venta y que a 31 de diciembre de 2009 se encontraban en los almacenes de la Sede Central del Paseo de Recoletos y el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Cultura, único punto de venta.

En el Balance del Organismo quedan recogidas en la cuenta 480 "Gastos Anticipados", como alternativa a las Cuentas del Grupo 3 del PGCP, ya que éstas no quedan reflejadas al haberse creado en su origen el Sistema de Información Contable con carácter administrativo.

El importe de las Existencias a 31/12/2009 asciende a 747.252,95 €.

### IV.10. FONDOS PROPIOS

( Euros )				
CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	50.550.396,13	-	-	50.550.396,13
2. Patrimonio recibido en adscripción	93.074.381,00	2.473.938,04	-	95.548.319,04
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	9.650,78	-	-	9.650,78
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	107.341.262,68	7.429.423,34	-	114.770.686,02
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	12.577.976,48	-	-	12.577.976,48
IV. Resultados del ejercicio	7.429.423,34	47.289.912,39	42.471.112,82	12.248.222,91
A: Saldo acreedor	A	-	A	-
D: Saldo deudor	-	-	-	-

A: Saldo acreedor D: Saldo deudor

- La CPGCP 100 "PATRIMONIO" cuenta con un saldo de 50.550.396,13 €, importe que no ha variado desde la creación de la Biblioteca Nacional de España como Organismo Autónomo.

- La CPGCP 101 "PATRIMONIO RECIBIDO EN ADSCRIPCIÓN" tiene un saldo a 31/12/2009 de 95.548.319,04 €, con el siguiente desglose:

1) Saldo Inicial = 93.074.381,00

El desglose es el siguiente:

CPGCP 220 "Terrenos y Bienes Naturales" = 49.618.350,06 €, por el valor del suelo de las dos sedes.

CPGCP 221 "Construcciones" = 43.456.130,94 €, por el valor inicial de los dos edificios.

Por sedes:

Sede Central en Paseo de Recoletos: Valor inicial suelo + vuelo = 78.871.900,00 €

Sede Campus Universidad de Alcalá de Henares: Valor inicial suelo + vuelo = 14.202.481,00 €

2) Aumentos = 2.473.938,04 € con la siguiente composición:

a) 1.649.015,31 € se refiere a Mobiliario (CPGCP 226 "Mobiliario") entregado por la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura para amueblar las nuevas naves construidas en la sede de Alcalá de Henares.

b) 824.922,73 € en la CPGCP 208 "Bienes del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural" entregado a la Biblioteca Nacional de España por el Ministerio de Cultura y adquirido por la Dirección General de Bellas Artes. Relación de obras:

1) Mapa del Mundo (Visscher) y Mapa de Mamilia (1744) = 28.764,73 €

2) Varios lotes de fotografías = 13.570,00 €

3) Dos grabados de Francisco de Goya = 82.588,00 €

4) Manuscrito autógrafa de Félix Lope de Vega y Carpio = 700.000,00 €

- La CPGCP 107 "PATRIMONIO ENTREGADO EN ADSCRIPCIÓN" por importe de 9.650,78 € se refiere a un expediente de adquisición de dibujos del autor Ignacio Pinazo realizado con el presupuesto de la BNE en diciembre de 2003, cuyo destino final era el Museo del Prado, al que se le hace la entrega en adscripción.

## IV.12. ENDEUDAMIENTO

( Enros )

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	31,54	49.318.706,42	49.191.815,09	126.922,87

El saldo acreedor a 31/12/2009 por importe de 126.922,87 € corresponde a una subvención concedida por la Comunidad de Madrid aprobada en 2009 para 2010 para contratar personal desempleado. Se contabilizó el ingreso en el concepto No Presupuestario 321021 "Ingresos en Banco de España pendientes de aplicación", que mueve la CPGCP 554 "Cobros pendientes de aplicación". En 2010 se dará de baja en este concepto No Presupuestario y se reconocerá un Derecho Presupuestario en el Capítulo 4 del Presupuesto de Ingresos.

#### IV.13. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

##### TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS (CPGCP 750):

Transferencias procedentes del Ministerio de Cultura para financiar Operaciones Corrientes del Organismo:

Importe de Derechos Reconocidos por Transferencias Corrientes en 2009 = 26.003.290,00 €

Importe Transferencias Corrientes cobradas a 31/12/2009 = 15.177.585,82 €

Importe Transferencias Corrientes pendientes de cobro a 31/12/2009 = 10.825.704,18 €, que se cobrarán a lo largo de 2010, de acuerdo a las necesidades de Tesorería del Organismo.

##### TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS (CPGCP 755):

Transferencias procedentes del Ministerio de Cultura para financiar operaciones de Capital en 2009:

Importe de Derechos Reconocidos por Transferencias de Capital en 2009 = 20.392.000,00 €

Importe Transferencias Corrientes cobradas a 31/12/2009 = 15.432.214,30 €

Importe Transferencias Corrientes pendientes de cobro a 31/12/2009 = 4.959.785,70 €, que se cobrarán a lo largo de 2010, de acuerdo a las necesidades de Tesorería del Organismo.

##### SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS (CPGCP751):

1) Procedente del Instituto Nacional de Administraciones Públicas (INAP) como Ayuda del Plan de Formación Continua de 2009. Importe = 29.526,00 €.

2) Subvención procedente del Ministerio de Industria a través de la Federación de Gremios de Editores de España dentro del Proyecto AVANZA. Importe = 186.659,80 €.

3) Subvención de la Comunidad Autónoma de Madrid para financiar contratación de trabajadores del Servicio Regional de Empleo 2009-2010. Importe correspondiente a 2009 = 58.452,61 €.

4) Subvención de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid acordada en Convenio de Colaboración para la Organización de la Exposición "La Malaria, un problema para todos", a celebrar de marzo a junio de 2009. Importe = 77.592,35 €.

5) Subvención de la Comunidad Europea para desarrollar el PROYECTO ARROW. Importe = 31.200,00 €

6) Subvención de la Comunidad Europea para desarrollar el PROYECTO TELPLUS. Importe = 45.968,00 €

7) Subvención de la Comunidad Europea para desarrollar el PROYECTO ENRICH. Importe = 27.474,00 €

TOTAL DE SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS EN 2009 = 659.079,15 €

SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS.- Sin Movimiento en 2009.

#### IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
LIBER.- Ligue de Bibliothèques Europeens	360,00
ICOM.- Consejo Internacional de Museos	730,00
CIEPS ISSN.- International Centre Seria	17.938,00
IASA.-International Association of Sound	190,00
IFLA.-International Federation of Librar	2.337,00
EBLIDA.-European Bureau of Library Infor	455,16
REDIAL.- Red Europea de Informacion y Do	150,00
AIB.-Association Internationale de Bibli	110,00
CERL.-Consortium of European Research	8.000,00
ABINIA.-Asoci. Bibliotecas Nacionales Ib	4.740,09
CENL.-Conference of European National	31.000,00
ASOCIACION ESPAÑOLA DE MUSEOLOGOS	264,00
AEDOM.- Asociación Española de Documentac	90,00
KOMIKLIJE BIBLIOTHEEK (Preservación Dig	4.000,00
TOTAL OFICINA :	70.364,25

Se trata en todos los casos de Cuotas Anuales de inscripción de la BNE a diferentes Organismos Internacionales relacionados con temas Bibliotecarios.

## IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
ORDEN ECD/1946/2002, de 24 de julio RESOLUCIÓN de 29 de julio de la Bibliote	Concesión del Premio Nacional de Bibliografía Convocatoria del "Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional año 2009".	- 9.000,00	- -	- -
TOTAL OFICINA :		9.000,00	-	

Premio Nacional de Bibliografía de la Biblioteca Nacional año 2009 concedido a Elisa Borsari.- NIF: 4359100W.

## IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De obras	916.149,36	-	-	-	-	97.965,00	-	108.293,08	1.122.407,44
- De suministro	675.082,93	-	-	-	-	1.460.822,52	-	1.898.959,55	4.034.864,80
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	2.548.758,43	-	-	-	-	608.597,24	-	598.293,54	3.755.649,21
- De Concesión de Obra Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De Colaboración entre el Sector Público y el Sector Privado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De carácter administrativo especial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OFICINA :	4.139.990,72	0,00	0,00	0,00	0,00	2.167.384,76	0,00	2.605.545,97	8.912.921,45

## IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Sección : 24 Programa : 332B (Euros)

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Años sucesivos
1	GASTOS DE PERSONAL	11.399,78	-	-	-	-
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.985.729,28	1.719.724,54	82.921,69	-	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000,00	-	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	9.163.394,13	1.730.392,19	123.020,78	-	-
	TOTAL PROGRAMA :	14.175.523,19	3.450.116,73	205.942,47	-	-
	TOTAL SECCIÓN :	14.175.523,19	3.450.116,73	205.942,47	-	-
	TOTAL OFICINA :	14.175.523,19	3.450.116,73	205.942,47	-	-

## IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR	
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	15.930.705,29	17.407.971,47
- (+) del Presupuesto corriente	15.785.562,70	-	17.135.980,30
- (+) de Presupuestos cerrados	262.392,74	-	262.361,64
- (+) de operaciones no presupuestarias	9.672,72	-	9.661,07
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	126.922,87	-	31,54
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	6.088.471,27	6.291.540,59
- (+) del Presupuesto corriente	5.721.298,69	-	5.941.754,36
- (+) de Presupuestos cerrados	374.383,07	-	398.642,71
- (+) de operaciones no presupuestarias	-	-	-
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	7.210,49	-	48.856,48
3. (+) Fondos líquidos	-	2.882.511,26	2.363.433,05
I. Remanente de Tesorería total ( 1 - 2 + 3 )	-	12.724.745,28	13.479.863,93
II. Exceso de financiación afectada	-	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	271.993,21	271.993,21
IV. Remanente de Tesorería = (I-II-III)	-	12.452.752,07	13.207.870,72